Aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno Corporativo del Ayto. de Miajadas
en sesión plenaria de fecha:

3 DICIEMBRE 2020

EL SECRETARIO Fdo. Antonio Cruz Morgado _ N.I.F. 74.682.484-N

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
En Mérida
Sesión de: 3 de diciembre de 2020
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
ACUERDA
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Una Junta Para Hacer Avanzar a Nuestra Tierra

S.3
S.1
S.2
S.9-3
S.9-2
E
E
E

LEYENDA:

- límite suelo urbano _ SU
- límite sector suelo urbano no consolidado _ SUNC
- límite sector suelo urbanizable _ SUB
- SUNC _ desarrollado
- SUNC _ sin desarrollar
- SUB _ desarrollado
- SUB _ sin desarrollar

ORDENANZAS

- RESIDENCIAL _ casco antiguo
- RESIDENCIAL _ ensanche
- RESIDENCIAL _ familiar intensiva
- RESIDENCIAL _ poblados
- INDUSTRIAL _ industria media
- INFRAESTRUCTURAS
- ALMACENAJE MAQUINARIA AGRÍCOLA
- INSTITUCIONAL E_escolar / D_deportivo / A_asistencial / S_sanitarios / R_recreo / AT_administrativo
- ESPACIOS LIBRES

PROTECCIÓN AMBIENTAL + CATALOGACIÓN

protección A _ INTEGRAL
protección B _ MEDIA
protección C _ AMBIENTAL

GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

10 Alonso de Ojeda
11 Casar de Miajadas
01 02 03 04 05 06 07 08 09

Equipo Redactor:

arquitecto redactor _ Juan Antonio Mahillo Durán
colaboradores Patricia Fernández del Valle

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

plano de información

MIAJADAS
Cáceres

Ayuntamiento de Miajadas

FIGURA:
PLAN GENERAL MUNICIPAL IU.1_1.05

plano información_ NORMAS SUBSIDIARIAS
PLANEAMIENTO VIGENTE _ ordenación del núcleo

20 40 60 80 100 120 140 160 180

ESCALA : 1:2.000